

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre medidas para prevenir situaciones de venta a pérdidas.**

Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del día 21 de diciembre de 2016 para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento, la señora ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, informó de que, desde el MAPAMA, se promovería *“la adopción de un protocolo para la resolución de incidencias en la cadena alimentaria entre las organizaciones representativas de los productores, industrias y distribución”* que permita dar respuesta a situaciones de venta a pérdidas y que se impulsaría *“entre los operadores de la cadena la incorporación a sus procedimientos de trabajo de los principios de compra responsable y de gestión de ética empresarial, en especial en todo aquello que hace referencia a las relaciones comerciales con los eslabones más débiles de la cadena”*. Además, informó de que se ampliaría *“el programa de control de productos vendidos a precios anormalmente bajos (...) incorporando nuevos productos”* y que se impulsarían *“instrumentos de arbitraje y mediación como una corte de mediación y arbitraje especializada en el sector agroalimentario que sea capaz de dar respuesta a las previsiones contenidas en el código de buenas prácticas mercantiles en la contratación alimentaria”*.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha promovido el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente la adopción de un protocolo para la resolución de incidencias en la cadena alimentaria entre las organizaciones representativas de los productores, industrias y distribución?
2. ¿Qué medidas ha llevado a cabo el MAPAMA para impulsar los principios de compra responsable y de gestión de ética empresarial a lo largo de la cadena alimentaria?
3. ¿Ha ampliado el MAPAMA el programa de control de productos vendidos a precios anormalmente bajos?
 - a. En caso negativo, ¿por qué no?
 - b. En caso afirmativo, ¿qué nuevos productos han sido incorporados?

4. ¿Ha impulsado el MAPAMA una corte de mediación y arbitraje especializada en el sector agroalimentario?
5. ¿Cuántas denuncias ha recibido la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) a lo largo de 2017?
6. ¿Cuántos expedientes ha abierto la AICA en 2017?
7. ¿Cuántos expedientes ha remitido la AICA a las comunidades autónomas?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos